



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

Ciudad de San Joaquín, 20 de septiembre del 2024.

**SEÑOR**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**  
**LUIS JAVIER PALACIO BARRIOS**  
**E. S. D.**

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE NUAHI, CARPA CUE 4TA LINEA, OLLA RUGUA DEL DISTRITO DE SAN JOAQUIN ID NO 451017, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 08:30 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- ROSALINA MENCIA DE ZARATE – BETO PERFORACIONES

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de San Joaquín.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN


El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP ([www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)). IDN° 451017


3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 19 de septiembre del 2024:

  
Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

  
Lourdes Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	451017		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE NUAMI CARPA CUE 4TA LINEA, OLLA RUGUA DEL DISTRITO DE SAN JOAQUÍN		
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Joaquín - Uoc San Joaquín		
FECHA DE APERTURA	19-Septiembre-2024	HORA APERTURA	08:30 HORA FIN 09:17
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional		
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Francisco Javier González Romero		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO			

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1863611-0	ROSALINA MENCIA DE ZARATE	marcovahel1982@hotmail.com
---	-----------	---------------------------	----------------------------

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

*Rosalina Mencía de Zarate*  
**Ueto Perforaciones**  
de Rosalina Mencía de Zarate  
Cel. (0983) 308 909



*Francisco Javier González Romero*  
Encargado de U.O.C.

*Nery Rotando Bernal Báez*  
Nery Rotando Bernal Báez  
Miembro

*Alfredo Andrés González Britez*  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

*Lourdes B. Barreto Duarte*  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROSALINA MENCIA DE ZARATE	SI	NO	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 54.105.411 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ROSALINA MENCIA DE ZARATE	27		NO	SIPE

No hubo observaciones de oferentes.

### 5 Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021-22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

*Rosalina Mencía de Zarate*  
**Beto Perforaciones**  
 de Rosalina Mencía de Zarate  
 Cel. (0983) 306 969



*J. J. Barreto*  
**Francisco Javier González Romero**  
 Encargado de U.O.C.

- **NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
  - **NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.**
  - **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**
- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente <b>1</b> <b>ROSALINA MENCIA DE ZARATE</b>
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple

*Nery Rolando Bernal Báez*  
**Nery Rolando Bernal Báez**  
 Miembro

*Alfredo Andrés González Britez*  
**Alfredo Andrés González Britez**  
 Miembro

*Lourdes B. Barreto Duarte*  
**Lourdes B. Barreto Duarte**  
 Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones

Cumple

## • REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

DOCUMENTOS	Oferente 1 ROSALINA MENCIA DE ZARATE
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

### Decreto Reglamentario No.9823/23

EVALUACIÓN DE OFERTAS Art. 55- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

B. Evaluación basada únicamente en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britz  
Alfredo Andrés González Britz  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (SERGIO RAMON GODOY ALFONZO) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

• **MARGEN DE PREFERENCIA:**

<b>DOCUMENTOS</b>	Oferente 1 ROSALINA MENCIA DE ZARATE
Margen de preferencia nacional	Cumple

**Certificado de Producto y Empleo Nacional establece:** La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

• **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:**

Nº	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente Nº 1	ROSALINA MENCIA DE ZARATE	54.105.411	54.105.411

• **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
ROSALINA MENCIA DE ZARATE	54.105.411	Cumple	N/A	54.105.411	1

• **ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ULTIMO ANALISIS.**

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britez  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
ROSALINA MENCIA DE ZARATE	54.105.411	1

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

## ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

### Oferta calificada:

ANÁLISIS DE PRECIOS - PORCENTAJE DE VARIACION ENTRE PRECIO OFERTADO Y REFERENCIAL					ROSALINA MENCIA DE ZARATE			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE NUAHI								
1	Motobomba 3 hp, con accesorios e instalación incluida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	3.000.000	3.285.000	marca: VALCO fabricante: VALCO procedencia: ITALIA	3.285.000	9,500%

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britez  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN





ADM. LIC. LUIS PALACIOS

2	Provision y Colocacion de tablero de comando y automatizacion	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.416.667	2.646.250	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: ITALIA	2.646.250	9,500%
3	Provision y colocacion de tanque metalico elevado tipo copa de 10.000 litros.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	13.000.000	14.235.000	procedencia: NACIONAL	14.235.000	9,500%
4	Tuberia de motobomba a tanque	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	100,00	13.333	14.600	procedencia: NACIONAL	1.460.000	9,503%
SUB-TOTAL								
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CARPA CUE 4TA LINEA								
5	Motobomba de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.500.000	3.832.500	marca: VALCO fabricante: VALCO procedencia: ITALIA	3.832.500	9,500%
6	Provision y Colocacion de tablero de comando y automatizacion	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.583.333	2.828.750	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: ITALIA	2.828.750	9,500%
7	Instalaciones de Tanque de 5.000 Lt tipo Fibra con estructura metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	16.661.334	18.244.161	procedencia: NACIONAL	18.244.161	9,500%
8	Tuberia de motobomba a tanque	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	100,00	13.333	14.600	procedencia: NACIONAL	1.460.000	9,503%
SUB-TOTAL								
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE OLLA RUGUA								
9	Motobomba 3 hp, con accesorios e instalación incluida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	3.000.000	3.285.000	marca: VALCO fabricante: VALCO procedencia: ITALIA	3.285.000	9,500%
10	Provision y Colocacion de tablero de comando y automatizacion	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.583.333	2.828.750	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: ITALIA	2.828.750	9,500%
SUB-TOTAL								
<b>Precio Total (IVA incluido):</b>							54.105.411	

**Que, fue verificada la oferta más baja realizando un análisis comparativo del cumplimiento en cuanto a los precios (Ítems) encontrándose la oferta de ROSALINA MENCIA DE ZARATE dentro del precio referencial de la convocante, conforme a normativa vigente.**

  
Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

QUE, SEGUIDAMENTE SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA OFERTA SELECCIONADA PROVISORIAMENTE CON EL PRECIO MÁS BAJO (**ROSALINA MENCIA DE ZARATE**) Y QUE PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ESTE COMITÉ EVALUADOR LA CUAL SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACIÓN.

EVALUACIÓN RESPECTO A: **ROSALINA MENCIA DE ZARATE**

## • CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Oferente <b>ROSALINA MENCIA ZARATE</b>	1  DE
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	<b>Cumple</b>	

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britez  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

## CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

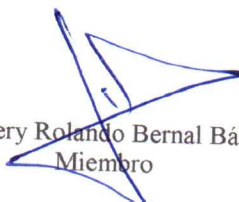
Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente. CONFORME CUADRO SIGUIENTE:


NOMBRE Y APELLIDO	CALIDAD	SINARH
ROSALINA MENCIA DE ZARATE C.I. 1.863.611	Propietario	No registra datos


### • CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020-2021-2022	Cumple	
• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020-2021-2022.	Cumple	
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos	Cumple	

  
Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

<p>en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento)</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	
--	--

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:**

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple	
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple	
3) Balance General, Estado de Resultados y Formulario 500, de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL	Cumple	
4) Formulario 501 de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRE SIMPLE	Cumple	
5) Constancia de RUC remitida por la SET	Cumple	

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britez  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General. (Equivalente en miles de guaraníes)
--	---

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Promedio	Coficiente medio
<b>Información del Balance</b>					
Total del Pasivo (TP)	225,620,000	185,965,200	175,821,000	195,802,067	
Total del Activo (TA)	584,198,182	659,105,455	708,923,874	650,742,504	0.301
Patrimonio Neto (PN)	358,578,182	473,140,255	533,102,874	454,940,437	
Activo a corto plazo (AC)	467,358,546	527,284,364	567,139,099	520,594,003	
Pasivo a corto plazo (PC)	225,620,000	185,965,200	175,821,000	195,802,067	3
<b>Información tomada del Estado de Resultados</b>					
Total del Ingreso (TI)	972,663,637	823,881,819	1,012,748,392	936,431,283	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	0	0	102,460,253	34,153,418	2742%

• **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE</b>	<b>1 DE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%</li> <li>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>	Cumple	

• **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE</b>	<b>1 DE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</li> </ul>	Cumple	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021-2022-2023 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES CIVILES, CONSTRUCCIONES DE AULA, similares a las EETT del llamado.</li> </ul>	Cumple	

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britez  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

## • JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

### DOCUMENTOS

#### JUSTIFICACION:

La convocante requiere la experiencia específica señalada a fin de garantizar que las empresas oferentes demuestren la experiencia en los tipos de obras a ser ejecutados para garantizar la correcta terminación de las mismas, teniendo en cuenta que el llamado a contratación contiene los rubros de actividad clave señalados. El periodo de tiempo establecido es considerado un plazo razonable a fin de demostrar la experiencia solicitada..

## • REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	
b) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	cumple	
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple	
d) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	

## • CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 Ing. o Arq. Para Residente para el sitio de Obras como mínimo de 5 años de experiencia, El mismo deberá permanecer en la zona de Obras. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 tres años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britz  
Alfredo Andrés González Britz  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
a) Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	
b) Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	

- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 -Camion Tumba para traslado de materiales. Camion Grua. Equipos de Seguridad: Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, (botiquín) equipos de señalización luminosa (chaleco reflectivo) Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple	

- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

DOCUMENTOS	Oferente ROSALINA MENCIA ZARATE	1 DE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	

Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

Alfredo Andrés González Britez  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

### • VISITA AL SITIO DE OBRAS:

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b>	<b>1</b>
	<b>ROSALINA</b>	
	<b>MENCIA</b>	<b>DE</b>
	<b>ZARATE</b>	
Constancia de visita al sitio de obras	<b>Cumple</b>	

### • CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

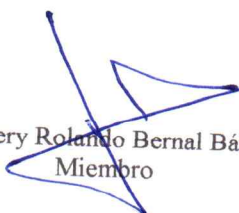
Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

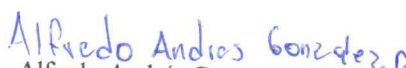
La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.


**En ese sentido, la Ley 7021/22 establece** Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, **eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:**

**ADJUDICAR** el procedimiento de SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE NUAHI, CARPA CUE 4TA LINEA, OLLA RUGUA DEL DISTRITO DE SAN JOAQUIN ID NO 451017, a la firma BETO PERFORACIONES de la Sra. ROSALINA MENCIA DE ZARATE con RUC: 1863611-0 por la suma total de guaraníes 54.105.411 (Gs Cincuenta y cuatro millones ciento cinco mil cuatrocientos once), conforme procedimiento realizado.

  
Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

## Licitación: 451017 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE NUAHI, CARPA CUE 4TA LINEA, OLLA RUGUA DEL DISTRITO DE SAN JOAQUIN

Grupo 1 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE NUAHI

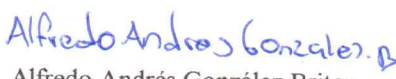
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	40151510-007	Motobomba 3 hp, con accesorios e instalación incluida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	3.285.000	3.285.000	marca: VALCO fabricante: VALCO procedencia: ITALIA
2	60106402-9999	Provision y Colocacion de tablero de comando y automatizacion	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.646.250	2.646.250	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: ITALIA
3	72102303-998	Provision y colocacion de tanque metalico elevado tipo copa de 10.000 litros.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	14.235.000	14.235.000	procedencia: NACIONAL
4	72102303-998	Tuberia de motobomba a tanque	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	100,00	-	14.600	1.460.000	procedencia: NACIONAL
Total por Grupo:							21.626.250	

Grupo 2 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CARPA CUE 4TA LINEA  
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
5	40151510-007	Motobomba de agua	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	3.832.500	3.832.500	marca: VALCO fabricante: VALCO procedencia: ITALIA

  
Nery Rolando Bernal Báez  
Miembro

  
Alfredo Andrés González Britez  
Miembro

  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

6	60106402-9999	Provision y Colocacion de tablero de comando y automatizacion	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.828.750	2.828.750	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: ITALIA
7	72102303-998	Instalaciones de Tanque de 5.000 Lt tipo Fibra con estructura metalica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	18.244.161	18.244.161	procedencia: NACIONAL
8	72102303-998	Tuberia de motobomba a tanque	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	100,00	-	14.600	1.460.000	procedencia: NACIONAL
						Total por Grupo:	26.365.411	

Grupo 3 - SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE OLLA RUGUA  
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
9	40151510-007	Motobomba 3 hp, con accesorios e instalación incluida	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	3.285.000	3.285.000	marca: VALCO fabricante: VALCO procedencia: ITALIA
10	60106402-9999	Provision y Colocacion de tablero de comando y automatizacion	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.828.750	2.828.750	marca: VINCO fabricante: VINCO procedencia: ITALIA
Total por Grupo:							6.113.750	
<b>Total General Calculado:</b>							<b>54.105.411</b>	

Se eleva el informe siendo a las 09:40 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad

Nery Rolando Bernal Bález  
Miembro

Alfredo Andrés González Brites  
Alfredo Andrés González Brites  
Miembro

Lourdes B. Barreto Duarte  
Lourdes B. Barreto Duarte  
Miembro